Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco S. López Teléfono: (0522) 42393

E-mail:municzu@gmail.com
www.caaguazu.gov.py

Caaguazú, 20 de Abril del 2011

SEÑOR/ES:
LIA S.A.C.I.
PRESENTE:

En nombre y representación de la Municipalidad de Caaguazú me dirijo a usted/es a los efectos de comunicarles que de acuerdo al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 01/2011** para la **ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA USO PÚBLICO DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAAGUAZÚ** y de gestión correspondiente al ejercicio 2011, teniendo en cuenta el Dictamen del Comité de Evaluación de fecha 15 de Abril del año 2011, ha resultado ser adjudicado según la resolución I.M **Nº** 1129/2011 de fecha 19 de Abril del 2011, la empresa **LIA S.A.C.I. con RUC Nº 80018306-1** por ser la mas baja, la cual resulta solvente y a la vez conveniente a los intereses de la Institución, y además cuenta con las documentaciones requeridas en la carta de invitación; dicha oferta asciende a **Gs. 165.000.000 (GUARNIES CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES).**

La Institución Municipal agradece la confianza depositada al presentar su sobre de oferta.

Atentamente.

U.O.C.

.....
Lic. Sonia B. Bernal.
Encargada de U.O.C

LIA S.A.C.I.
Teléf.: 0522-42254
Caaguazú - Paraguay

20/04/2011

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco S. López Teléfono: (0522) 42393

E-mail:municzu@gmail.com
www.caaguazu.gov.py

Caaguazú, 20 de Abril del 2011

SEÑOR/ES:
DREI ASOCIADOS S.R.L CON RUC Nº: 80033333-0
PRESENTE:

En nombre y representación de la Municipalidad de Caaguazú me dirijo a usted/es a los efectos de comunicarles que de acuerdo al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 01/2011** para la **ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA USO PÚBLICO DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAAGUAZÚ** y de gestión correspondiente al ejercicio 2011, teniendo en cuenta el Dictamen del Comité de Evaluación de fecha 15 de Abril del año 2011, ha resultado ser adjudicado según la resolución I.M **Nº** 1129/2011 de fecha 19 de Abril del 2011, la empresa **LIA S.A.C.I. con RUC Nº 80018306-1** por ser la mas baja, la cual resulta solvente y a la vez conveniente a los intereses de la Institución, y además cuenta con las documentaciones requeridas en la carta de invitación; dicha oferta asciende a **Gs. 165.000.000 (GUARNIES CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES)**.

La Institución Municipal agradece la confianza depositada al presentar su sobre de oferta.

Atentamente.

U.O.C.

.....
Lic. Sonia B. Bernal.
Encargada de U.O.C

Enviado via e-mail 25/04/2011